

“Se liberó a Ovidio por una razón de Estado”

- **Durazo:** operativo, un “tropiezo táctico”, no sobredimensionar
- **PRI:** se tomó la decisión correcta; **PAN:** el gobierno se doblegó

**ALBERTO MORALES
Y ALEJANDRA CANCHOLA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal reconoció que el operativo para capturar a Ovidio Guzmán el pasado 17 de octubre en Culiacán, Sinaloa, fue un “tropiezo táctico” y que se decidió la retirada y liberación del narcotraficante, cuando ya había sido detenido, por una “razón de Estado”.

“En la decisión de retirarnos del inmueble ya controlado en el que se encontraba el presunto delincuente privó una razón que, de tan profunda, se convierte en razón de Estado: la salvaguarda de la vida e integridad física de aquellos que no figuraban entre los beligerantes”, argumentó ayer el secretario de Seguridad, Alfonso Durazo.

El secretario de la Defensa Nacional, el general Luis Cresencio

Sandoval, dio una amplia explicación del operativo que las fuerzas federales, encabezadas por un grupo especial del Ejército Mexicano, planearon para dar cumplimiento a una orden de aprehensión con fines de extradición en contra de Guzmán, solicitada por el gobierno de Estados Unidos.

Durazo, quien en un principio dijo que la detención, que generó una violenta respuesta de los miembros del *Cártel de Sinaloa*, se había dado de manera fortuita, reconoció que la información era equivocada.

“No había la información suficiente, pero aquí lo importante es que se rectificó”, indicó el presidente Andrés Manuel López Obrador en la presentación del informe.

Expertos en seguridad conside-

raron que el gobierno federal justificó errores en el operativo.

A su vez, diputados aplaudieron que se transparentaran los hechos. El presidente de la Comisión de Defensa, el priista Benito Medina, sostuvo que desde el punto de vista militar se tomó “la decisión correcta” y fue “una operación exitosa”. Para Marko Cortés, dirigente del PAN, “el gobierno no debía doblegarse”.

“Habría sido fácil recurrir a un combate de exterminio sin cuartel ni respeto a las garantías, al final habríamos ganado, pero, ¿a qué costo?”

ALFONSO DURAZO
Secretario de Seguridad



En una inédita conferencia, el secretario de la Defensa Nacional presentó información nunca antes compartida sobre un operativo militar. El Presidente dijo que se actuó bien al liberar al narcotraficante y evitar muertes.



Habríamos ganado, pero, ¿a qué costo?: Durazo

- Presentan informe de operativo; se privilegió vida de ciudadanos, dice
- **Sedena** revela intento de soborno de 3 mdd para liberar a **Ovidio Guzmán**

ALBERTO MORALES Y ALEJANDRA CANCHOLA
 —nacion@eluniversal.com.mx

El secretario de Seguridad, Alfonso Durazo Montaña, afirmó que la liberación de Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, en el fallido operativo del pasado 17 de octubre en Culiacán, Sinaloa, se debió a una razón de Estado en la que se privilegió la vida de los ciudadanos en riesgo por la amenaza de grupos del *Cártel de Sinaloa*.

“En la decisión de retirarnos del inmueble ya controlado en el que se encontraba el presunto delincuente privó una razón que, de tan profunda, se convierte en razón de Estado: la salvaguarda de la vida e integridad física de aquellos que no figuraban entre los beligerantes”, dice.

En la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional, Durazo Montaña y el gabinete de seguridad dieron un informe cronológico minuto a minuto sobre el fallido operativo.

El secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, reveló que durante el operativo los grupos criminales afines a Guzmán López intentaron sobornar con 3 millones de dólares a las fuerzas castrenses para liberar al hijo de *El Chapo*.

“[Hubo un] Intento de soborno al comandante de la fuerza de intervención de 3 millones de dólares. Al no aceptar fue amenazado de muerte, tanto él como su familia”, dijo el titular de la Sedena.

Sandoval González informó que los grupos criminales amenazaron, por medio de mensajes, con atacar directamente a la población civil en

Chihuahua, Sonora y Durango.

Durazo Montaña expresó que “un tropiezo táctico no invalida la estrategia de seguridad” del gobierno federal en su totalidad.

Reconoció que la primera versión equivocada que se difundió sobre el operativo se hizo con la información que en ese momento recibió el gabinete de seguridad, “y con toda transparencia y honestidad fue corregida en la medida en que fuimos recibiendo información que representaba la realidad de los acontecimientos”, afirmó.

El funcionario expresó que ninguna organización delictiva, por más pertrechada que esté, es más poderosa que el Estado mexicano en términos bélicos.

“En Culiacán habría sido fácil recurrir a un combate de exterminio sin cuartel ni respeto a las garantías individuales. A final de cuentas habríamos ganado, pero, ¿a qué costo?”, cuestionó.

Informe inédito. En un hecho inédito, el secretario de la Defensa Nacional dio a conocer los detalles del fallido operativo con gráficas, fotografías y videos para detener a Ovidio Guzmán, quien es requerido por la justicia de Estados Unidos por tráfico de sustancias ilegales y desde el pasado 25 de septiembre tiene un orden de aprehensión provisional con fines de extradición.

“Este presunto delincuente es de los principales que mueven drogas a Estados Unidos en el ámbito de metanfetaminas y fentanilo. El fentanilo es la droga que actualmente está causando mayores daños a la sociedad en todo el mundo”, dijo.

Para detener al hijo de Joaquín *El*

Chapo Guzmán, aseguró el general Sandoval, se consideró la ubicación y el aislamiento del delincuente en su domicilio, así como el establecimiento de dos círculos de seguridad con cerca de 120 elementos en el exterior, pero no todos los elementos pudieron llegar a su lugar por las agresiones de los delincuentes.

Expresó que a las 15:30 horas inició la operación de detención en Culiacán rodeando el inmueble, porque se tenía la confirmación de que el presunto delincuente estaba ahí en compañía de su familia.

A las 15:50, hora del centro del país, comenzaron las agresiones de los delincuentes contras las fuerzas de seguridad y la ciudadanía.

Explicó que a las 16:45 horas el gabinete de seguridad informó al presidente López Obrador lo que estaba sucediendo en Culiacán, mientras que la liberación fue a las 19:49 horas, cuando se ordenó la cancelación de la operación.

El general Sandoval destacó el comportamiento de los criminales contra la población, a la que despojaron de vehículos, y que usaron “técnicas militares”, así como armamento automático y antiaéreo, como fusiles de asalto AK-47, R-15, lanzagranadas de 40 milímetros, ametralladoras y fusiles calibre 50.

Sandoval dijo que a las 15:45 horas se registraron agresiones a instalaciones militares en varios puntos de la ciudad; el más importante, en una unidad habitacional militar, donde los criminales abrieron fuego contra los edificios, en los que había civiles y niños, y lanzaron granadas e incluso retuvieron a un teniente que protegía a los menores.

Según Sandoval, Ovidio Guzmán nunca estuvo a disposición de alguna autoridad federal o ministerial hasta llegar al aeropuerto, donde finalmente se le dejó en libertad. ●

los principales que mueven drogas a Estados Unidos”

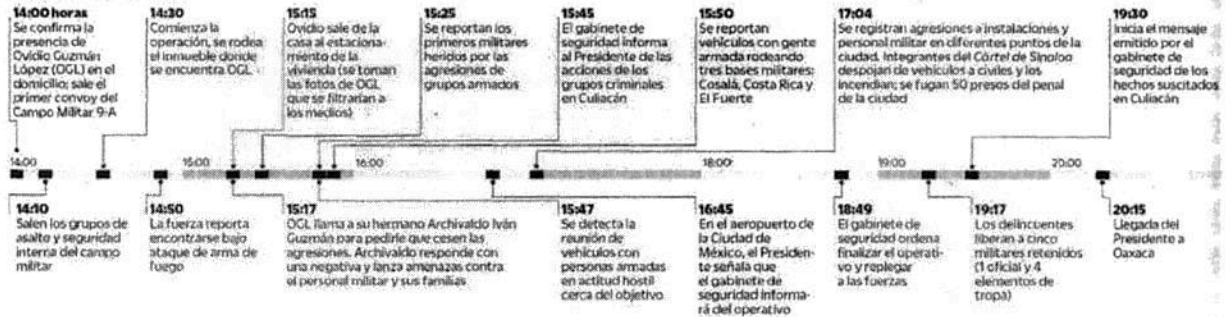
ALFONSO DURAZO
Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

“Este presunto delincuente es de

Así estaba planeado



El día más largo



Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional

Fecha 31.10.2019	Sección Primera	Página PP-10
----------------------------	---------------------------	------------------------



FOTOS TOMADAS DE VIDEO

En el inicio del video se observa a Ovidio Guzmán saliendo por una puerta del inmueble donde fue detenido.



Más adelante, los efectivos sometieron al hijo de *El Chapo* y lo obligaron a ponerse de rodillas por unos momentos.



Durante la captura, Ovidio llamó por teléfono para pedir que cesaran las agresiones contra los militares.

Finanzas sanas, pero economía estancada

SUPERÁVIT PRIMARIO. El saldo hasta septiembre casi duplica ya lo programado para todo el año

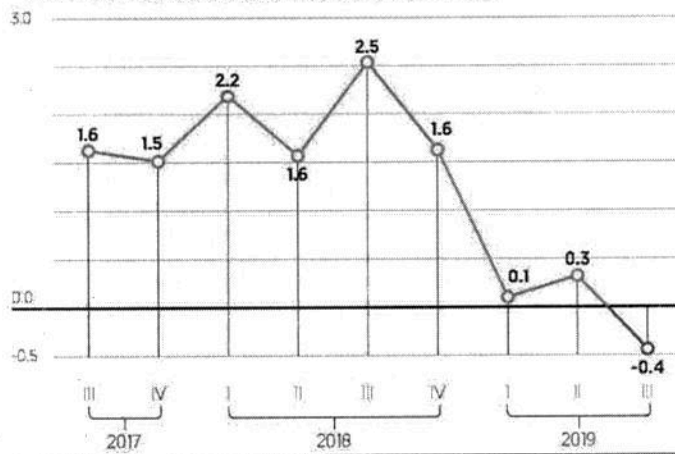
A pesar de que el gobierno federal mantiene finanzas públicas sanas, dado que se obtuvo un superávit primario superior a lo previsto, por 279 mil 868 millones de pesos en el tercer trimestre del año, la economía sufre un estancamiento. En el informe de finanzas pú-

blicas al tercer trimestre, la SHCP destacó que el superávit fue de 1.1 por ciento del PIB, en línea con la meta de 1.0 por ciento para el año. Los ingresos totales del sector público fueron 1 por ciento superiores en términos reales a los del mismo periodo de 2018; sin embargo, el

gasto total cayó 1.9 por ciento. La economía, en contraste, no tiene resultados positivos. Cifras preliminares ajustadas por estacionalidad revelan que en el tercer trimestre el PIB tuvo una contracción anual de 0.4 por ciento. El primer dato negativo en 10 años.

PIB TRIMESTRAL

■ Cifras desestacionalizadas
Variación % respecto al mismo trimestre del año anterior



Fuente: INEGL



SE PROLONGA FRENO

Analistas ven estancamiento económico en todo el año

El PIB registró en el tercer trimestre una caída de 0.4%, que representó el primer resultado negativo en 10 años

Economistas recortan a niveles cercanos a 0% su expectativa del PIB para 2019

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

El desempeño de la economía mexicana durante el tercer trimestre decepcionó a los analistas, quienes avizoran que el estancamiento se extenderá en todo el año y ajustaron sus pronósticos de crecimiento a un nivel cercano al cero por ciento.

Incluso, algunos analistas ven el riesgo de que la inercia negativa de la economía se prolongue, por lo que también recortaron sus expectativas para 2020.

Entre julio y agosto el Producto Interno Bruto (PIB) del país se contrajo 0.4 por ciento a tasa anual, en las cifras ajustadas por estacionalidad, informó el INEGI. Este fue el primer dato negativo en 10 años.

En la cifra acumulada al tercer trimestre, la economía registró un nulo crecimiento, que representa el peor desempeño para un arranque de gobierno desde la administración de Vicente Fox, cuando presentó una baja de 0.3 por ciento.

Para Marco Oviedo, economista

en jefe de Barclay's, los principales factores del estancamiento económico se pueden concentrar en la debilidad observada en sectores clave como la manufactura y la construcción, además de la disminución en la producción petrolera que aconteció durante los primeros meses del año y un menor ánimo de confianza para inversionistas.

“Si queremos ver una recuperación económica en los próximos meses tendrá que provenir de factores domésticos, ayudaría mucho observar un mayor dinamismo en el consumo y un retorno de la confianza, también serviría una resolución positiva en la ratificación del T-MEC y que el Presidente genere certidumbre en temas de seguridad y energía, aun así, es posible que no veamos una mejora significativa hasta el próximo año”.

De acuerdo con Gabriela Siller, directora de análisis económico y Financiero de Banco Base, los resultados del PIB fueron bastante desfavorables y van a tener implicaciones en las perspectivas para el cierre de este año y el próximo.

“Desafortunadamen-

Continúa en siguiente hoja

te la economía tiene una inercia negativa que creemos que se puede alargar hasta el siguiente año”, dijo la economista.

RECORTES PARA 2019

Siller indicó que ahora la expectativa del PIB para 2019 de Banco Base es de una baja de 0.04 por ciento y una alza de 0.7 por ciento para 2020.

Por otra parte, lo que más le preocupa al Centro de Estudios Económicos de Citibanamex, es que el impulso negativo que viene arrasando la economía ahora parece ‘demasiado fuerte y generalizado’

como para permitir que el dato del último trimestre de 2019 mantenga la economía en territorio positivo durante todo el año.

“De esta forma, nuestra estimación de crecimiento para el cuarto trimestre es de 0.2 por ciento, que aunque implicaría una mejora modesta frente al desempeño reciente, conduciría a una tasa anual de -0.1 por ciento en 2019, lo que implicaría la primera cifra de crecimiento del PIB negativa desde 2009”, puntualizó la institución.

También Grupo Financiero Ve por Más revisó sus pronósticos, en este caso de 0.6 por ciento

Paralizada

La economía mexicana tropezó durante el tercer trimestre y presentó un nulo crecimiento en lo que va del año.

a 0.1 por ciento anual para 2019. Para 2020 recortó su previsión de 1.8 a 1.2 por ciento.

Goldman Sachs ajustó su expectativa de 0.6 a 0.1 por ciento.

“Para lo que resta del año prevemos un elevado grado de incertidumbre, tanto local como internacional, ya que consideramos como riesgos relevantes una mayor desaceleración tanto en el mercado estadounidense como a nivel global, tampoco hay que perder de vista de que existe la posibilidad de que se revise la calificación crediticia de Pemex”, advirtió Alejandro J. Saldaña, economista en jefe de Ve por Más.

Al tercer trimestre, las actividades primarias crecieron 4.2 por ciento, las secundarias retrocedieron 1.8 por ciento y las terciarias reportaron un avance de apenas 0.6 por ciento.

— Con información de Jassiel Valdeamar

SERVICIOS EN DECLIVE

Los servicios registraron un nulo crecimiento en el tercer trimestre, a tasa anual, el más bajo desde 2009.

PESIMISMO

0.04%

DE CONTRACCIÓN

Registraría la economía mexicana en este año, según los pronósticos de Banco Base.

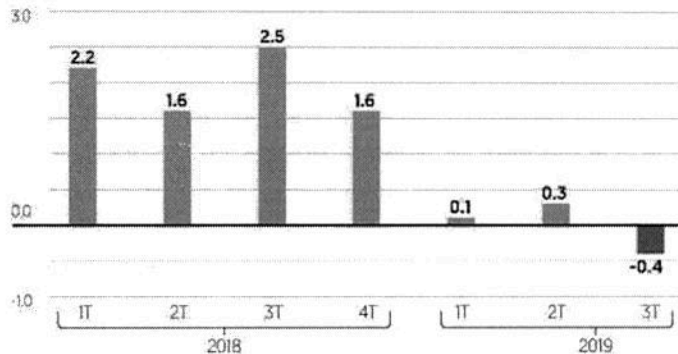
0.7%

ES LA EXPECTATIVA

De crecimiento que tiene la institución financiera para el próximo año.

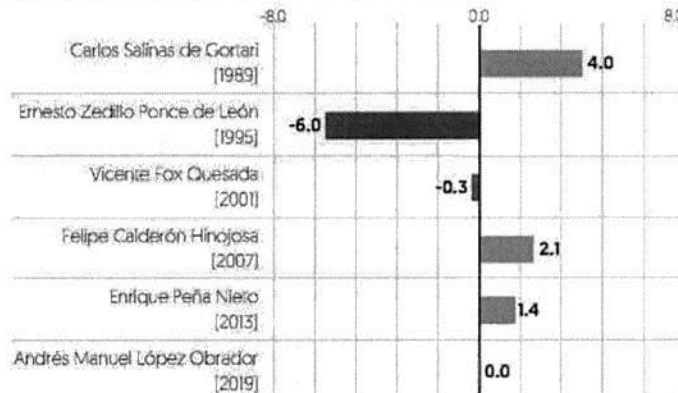
Producto Interno Bruto

■ Variación porcentual anual, serie desestacionalizada



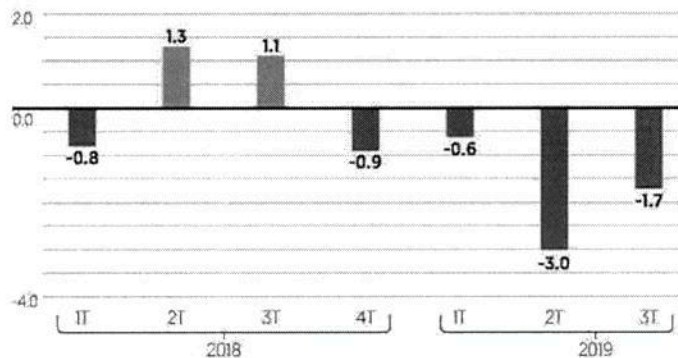
PIB al inicio de cada administración

■ Variación porcentual acumulada en los primeros 3 trimestres



PIB de actividades secundarias

■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI

LA MÁS AFECTADA POR EL FALLO AMAGA A MAGISTRADOS

El TEPJF le tumba elección a Morena en momento crítico

Por **Magali Juárez**

ANULA por unanimidad proceso por dirigencia nacional; padrón, no es confiable, asegura; exhorta a emitir una nueva convocatoria

Argumentos

Resuelven dejar sin efecto convocatoria

- El padrón de Morena excluye a militantes
- Se incumplió con el proceso de credencialización
- Quedan sin efecto las asambleas cistritales y da 90 días para reponer procedimiento

VIOLAN autonomía, reclama Luján; indagará patrimonio de juzgadores; Plevinsky celebra y Delgado pide limpiar cochinerito; faltaban 3 semanas para día D

Decisión es una vergüenza, reprochan militantes

Tira TEPJF a Morena plan de renovación por padrón dudoso

REVOCA por unanimidad convocatoria a elección y las asambleas quedan sin sustento; respaldan medida Yeidckol Plevinsky, actual presidenta, y el aspirante Alejandro Rojas

• Por **Magali Juárez**

magali.juarez@razon.com.mx

Ante la falta de confianza en el padrón de Morena, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó por unanimidad la convocatoria del partido para continuar el proceso de renovación de la dirigencia, lo que desató el reclamo de militantes que acusaron que se violenta la autonomía partidista.

En la sesión de la Sala Superior, los magistrados aprobaron el proyecto de Indalfer Infante, que establece que el partido afectó el derecho de militantes al permitir que participen sólo quienes se afiliaron antes del 20 de noviembre de 2017.

La resolución detalla que el padrón del partido no da certidumbre para llevar a cabo el proceso interno y que se incumplió con la credencialización en la materia.

“Se deja sin efectos la decisión de que el padrón de militantes se integre sólo con las personas que se hayan afiliado hasta el 20 de noviembre de 2017, se revoca la convocatoria para la elección de la dirigencia de Morena y se deja insubsistentes todos los actos llevados a cabo”, se resolvió.

Militantes que se encontraban en las instalaciones del pleno reclamaron la intromisión del Tribunal en la vida interna de Morena: “se ha violentado la autonomía y el derecho del partido. Es vergonzoso”, manifestaron.

Con esta acción, el TEPJF ordenó al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena que, en un plazo de 90 días después de recibir la notificación, reponga el procedimiento de elección de sus órganos de conducción, dirección y ejecución.

Mientras que a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia le solicitó resolver a la brevedad todos los medios de impugnación internos.

Tras conocer la resolución, la presidenta de Morena y también aspirante a la renovación, Yeidckol Plevinsky, consideró que la decisión es la más adecuada.

“Tenemos que apearnos a las leyes electorales, requerimos tener un padrón limpio y transparente, por lo que buscaremos que nuestros procesos se lleven a cabo correctamente”, afirmó.

En tanto, el candidato Alejandro Rojas Díaz Durán celebró la decisión de revocar lo que calificó de “inconstitucional, ilegal y antiestatutaria convocatoria de Morena”.

Asimismo, convocó a los demás aspirantes a reunirse para llegar a acuerdos que garanticen el derecho de los militantes de elegir libremente a sus dirigentes, como pidió el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y adelantó que hoy dará a conocer la estrategia nacional que seguirá.

Al respecto, Bertha Luján, quien también busca dirigir al partido, acusó que la resolución del TEPJF atenta contra los derechos de los militantes. Tras acudir a las instalaciones de este órgano, reprochó el fallo “históricamente terrible” y acusó que obedece a la intención de vulnerar los de-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.10.2019	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

rechos de los morenistas, con el respaldo de traidores del propio partido.

"Nosotros sabemos quiénes, desde Morena, han estado meciendo la cuna del Tribunal y a qué interés responden. Todos aquellos que insistieron todos los días en echar abajo el padrón, echar abajo el proceso electoral son cómplices de este atropello", reclamó.

o el dato

Tras la primera jornada violenta rumbo al cambio de dirigencia, la presidenta del partido acusó a arribistas de querer reventar el procedimiento interno del instituto político.

Agresiones también manchan su proceso

En varias entidades se suspendieron las votaciones de delegados debido a diversos incidentes como:

- o Baja California. Reportaron enfrentamientos en Mexicali, Tijuana

y en Ensenada por impedir el acceso a los centros de votación y retraso en la apertura de éstos.

- o Colima. Se desató una riña entre votantes luego de que un sujeto intentara robarse una de las cajas con material electoral
- o Hidalgo. Agresiones con arma de fuego obligan a cerrar uno de los lugares en los que se celebraba el proceso, luego de que un hombre disparara al aire.
- o Jalisco. Un grupo armado baleó la entrada de un salón en el que se realizaba el proceso, incluso ingresó al sitio para llevarse equipo de cómputo.
- o Morelos. Cuatro municipios suspenden la votación tras la irrupción de personas que causaron destrozos en los centros; responsabilizan a regidora.
- o Zacatecas. Se registraron conatos de bronca en varios puntos de la entidad y sólo en dos municipios se realizan los ejercicios electorales.
- o Durango, Edomex, Guanajuato, Coahuila, San Luis Potosí, Sinaloa y Sonora. Morenistas denuncian el intento de robo de material electoral y presuntas acciones para coaccionar el voto de quienes acudieron a las urnas.



TRIFULCAS entre militantes por acusaciones causan la suspensión de actos en Morelos.